

GUÍA METODOLÓGICA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS

PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA



EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA
SEGUNDO AÑO DE ESCOLARIDAD



Proyecto

“Por el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con pertinencia cultural y lingüística y libre de violencia”. CEMSE – ACLO

EDITORES

Centro de Multiservicios Educativos – CEMSE
Fundación Acción Cultural Loyola – ACLO

ELABORACIÓN

Sandra Carbajal Plaza

SUPERVISIÓN

Carmen Carrasco Gutiérrez; Coordinadora nacional del proyecto

EDICIÓN

Soledad Domínguez Lucuy

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

En Blanco Studio

ILUSTRACIÓN

Cristian Pereyra; @chicho.dibujos

DEPÓSITO LEGAL

La Paz – Bolivia
2025

Este documento ha sido producido con el apoyo financiero de Educación en Voz Alta. Su contenido es responsabilidad exclusiva del consorcio CEMSE-ACLO y no refleja necesariamente las opiniones de los donantes Oxfam DK y GPE.

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	4
3	FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA	5
	3.1 La importancia de la convivencia pacífica y armónica	6
	3.2 Convivencia pacífica y armónica en los planes y programas de estudio	7
	3.3 Recomendaciones para trabajar con adolescentes	9
	3.4 Orientaciones para el uso de materiales educativos y recursos didácticos	10
4	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA	13
	CONTENIDOS ESPECÍFICOS BASE	14
	4.1 Ciberseguridad	17
	4.2 Autoconcepto, autoimagen, autoestima, autoevaluación	27
	4.3 El proyecto de vida como búsqueda de la realización integral y desarrollo de talentos	41
5	BIBLIOGRAFÍA	50



1. INTRODUCCIÓN

La convivencia pacífica y armónica en la unidad educativa constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de las y los estudiantes y para la construcción de entornos educativos seguros, respetuosos y libres de violencia. En los primeros años de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva, adquiere especial relevancia porque las y los adolescentes atraviesan una etapa clave de transición en la estructuración de su identidad, desarrollo socio emocional y el establecimiento de formas constructivas de relaciones interpersonales.

En concordancia con los desafíos actuales del sistema educativo, orientados a consolidar una educación inclusiva, innovadora y abierta al mundo, la presente guía metodológica está dirigida a maestras y maestros con el propósito de apoyar el desarrollo de contenidos curriculares que promuevan la convivencia pacífica y armónica desde un enfoque integral. La educación inclusiva se expresa en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, social, de género y generacional; la educación innovadora se refleja en el uso de metodologías activas, participativas y significativas; y la educación abierta al mundo se concreta en la formación de estudiantes capaces de dialogar, resolver conflictos de manera pacífica y convivir respetuosamente en distintos contextos locales y globales.

La guía ofrece orientaciones pedagógicas, estrategias didácticas y actividades contextualizadas que fortalecen el diálogo, la corresponsabilidad, la gestión positiva de emociones y la resolución constructiva de conflictos, contribuyendo a la generación de climas escolares favorables para el aprendizaje. Asimismo, incorpora el desarrollo de habilidades socio emocionales y valores como elementos centrales para la formación integral de las y los estudiantes.

De este modo, el documento se constituye en un recurso pedagógico que acompaña la labor docente en la construcción de prácticas educativas coherentes con una educación inclusiva, innovadora y abierta al mundo, aportando a la consolidación de una cultura de paz, al fortalecimiento de la convivencia escolar y comunitaria y a la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con el respeto, la equidad y la transformación social.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La convivencia pacífica y armónica constituye un componente esencial para el bienestar emocional, social y académico de las y los adolescentes, ya que no se limita únicamente a la ausencia de hechos de violencia, sino que implica la construcción de relaciones basadas en el respeto, la solidaridad, la empatía y la resolución dialogada de conflictos. La convivencia escolar, entendida como la interacción diaria entre estudiantes, maestras, maestros y la comunidad educativa, es determinante para consolidar entornos seguros y saludables que favorezcan aprendizajes significativos y el desarrollo de capacidades productivas y comunitarias.

Organismos internacionales como la UNESCO y la UNICEF destacan que la promoción de la cultura de paz en las unidades educativas contribuye a prevenir la violencia, el acoso escolar y la discriminación, al tiempo que fomenta la participación activa, la equidad de género y el respeto a la diversidad. En este sentido, la convivencia pacífica y armónica se convierte en una condición indispensable para el ejercicio pleno de los derechos de las y los estudiantes, así como para el fortalecimiento de una ciudadanía democrática, inclusiva y comprometida con la justicia social, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, el diálogo intercultural y el fortalecimiento de habilidades para desenvolverse en contextos sociales, culturales y tecnológicos cambiantes, así como para fortalecer una ciudadanía democrática, inclusiva y comprometida con la justicia social.

A partir de estos marcos conceptuales se incorporan también fundamentos pedagógicos y de derechos humanos que fortalecen la práctica educativa. El enfoque de **habilidades para la vida** orienta el desarrollo integral de las y los estudiantes, proporcionándoles herramientas para gestionar sus emociones, resolver conflictos y desenvolverse en la sociedad de manera autónoma y responsable, lo que implica desarrollar capacidades de adaptabilidad, aprendizaje continuo y resiliencia, que les permitan responder a las transformaciones sociales, tecnológicas y culturales manteniendo relaciones de convivencia pacífica incluso en situaciones de incertidumbre. El enfoque de **Derechos Humanos** asegura que todos los miembros de la comunidad educativa ejerzan sus derechos y cumplan con sus responsabilidades en condiciones de igualdad, sin sufrir violencia ni discriminación. De igual manera, la **educación en valores** fomenta el respeto, la tolerancia, la empatía y la participación activa, creando un ambiente seguro y acogedor en el aula. Finalmente, la comunicación y el diálogo se consolidan como pilares fundamentales de la convivencia, permitiendo que las y los adolescentes expresen sus ideas, resuelvan desacuerdos de manera constructiva y participen en la toma de decisiones de manera responsable.

Considerando los desafíos educativos actuales, la Educación Secundaria Comunitaria Productiva promueve una formación integral con pertinencia social y cultural, donde la convivencia se entiende como práctica cotidiana de valores, actitudes y saberes vinculados al trabajo, la producción, la comunidad y la vida. La concreción curricular de los contenidos relacionados con la convivencia pacífica y armónica requiere metodologías activas, participativas e inclusivas,

orientadas tanto al desarrollo de conocimientos, como a la formación en habilidades socioemocionales, capacidades de adaptación, creatividad para resolver problemas emergentes, resiliencia ante los desafíos, pensamiento crítico y responsabilidad compartida, de modo que los aprendizajes sean significativos y aplicables en la vida cotidiana de las y los estudiantes.

La fundamentación teórica, en este marco, sostiene que la construcción de relaciones respetuosas y armónicas entre los miembros de la comunidad educativa favorece la formación integral de las y los adolescentes y contribuye a la consolidación de entornos escolares democráticos, equitativos y seguros, donde se garantice el pleno ejercicio de los derechos y se fortalezca la ciudadanía activa desde la educación.

3. FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA

Esta guía se centra en ofrecer herramientas pedagógicas concretas que permitan a maestras y maestros implementar contenidos curriculares de manera efectiva, asegurando su pertinencia, aplicabilidad y sostenibilidad en el contexto de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Esta fundamentación se sustenta en la necesidad de trasladar los principios y enfoques teóricos a la práctica diaria del aula y de la comunidad educativa, garantizando que la convivencia se viva como una experiencia concreta y significativa.

En este sentido, la implementación de estrategias técnicas y metodológicas específicas constituye un elemento central. Entre ellas, el aprendizaje cooperativo se utiliza como recurso pedagógico para organizar dinámicas de grupo en las que las y los estudiantes trabajan juntos, desarrollando la colaboración, el pensamiento crítico y la valoración de opiniones diversas. Asimismo, la educación para la paz se traduce en la enseñanza y práctica de habilidades relacionadas con la autonomía, la gestión de conflictos y la resolución pacífica de desacuerdos, promoviendo la reflexión y el razonamiento lógico en la toma de decisiones, aun en contextos culturales o sociales cambiantes.

Un elemento clave dentro de la fundamentación técnica es la participación activa de la comunidad educativa en la construcción de acuerdos institucionales que orienten el ejercicio de derechos y deberes, la definición de normas de convivencia, los procedimientos de seguimiento y los mecanismos de evaluación. Este proceso favorece el desarrollo del sentido de pertenencia, el compromiso y la corresponsabilidad entre estudiantes, maestras, maestros, familias y otros actores sociales, fortaleciendo la gestión escolar y la sostenibilidad de las acciones educativas. De manera complementaria, se promueve la aplicación de técnicas de mediación y diálogo para la resolución de conflictos, orientadas a la escucha activa, la identificación de soluciones positivas y el fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la responsabilidad compartida dentro de la unidad educativa.

Para que este proceso ocurra es importante que se prepare y fortalezca al principal sujeto de derecho de la educación: a la o a el estudiante.

Esta guía contribuye a lograr ese fortalecimiento en el ambiente escolar y el aprendizaje. Los entornos seguros, acogedores y de confianza fomentan la participación activa de las y los estudiantes, disminuyen la incidencia de la violencia y contribuyen a consolidar un clima de respeto y cooperación. A su vez, un ambiente escolar positivo potencia los aprendizajes académicos, al permitir que los y las estudiantes se concentren, desarrollen habilidades socioemocionales y logren un desarrollo personal integral. Finalmente, la implementación sistemática de este recurso contribuye a prevenir y erradicar la violencia, estableciendo una cultura de buen trato y promoviendo la construcción de ciudadanía responsable desde la unidad educativa.

De este modo, esta guía metodológica se constituye en recurso operativo que facilita a maestras y maestros acompañar a sus estudiantes en la construcción de relaciones respetuosas y armónicas, fortaleciendo la convivencia escolar y comunitaria y consolidando, desde la educación, las bases para una sociedad justa, equitativa y conciliadora.

3.1 La importancia de la convivencia pacífica y armónica

Según la UNESCO (1996), la educación se estructura en torno a cuatro dimensiones esenciales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir en comunidad. Esta última dimensión resulta decisiva en el ámbito escolar, pues implica cultivar la comprensión del otro y de la otra, valorar la diversidad y fomentar la paz mediante la construcción de relaciones basadas en el respeto y la solidaridad.

En este sentido, la convivencia en la unidad educativa no se limita a la ausencia de conflictos, sino que se configura como un proceso de aprendizaje y adaptación permanente, en el que participan maestras y maestros, estudiantes, madres y padres de familia, así como el personal administrativo (Flores Suárez & Herrera Beltrán, 2021). La unidad educativa se convierte en un espacio comunitario donde se desarrollan habilidades socioemocionales que permiten fortalecer la autoestima, mejorar las relaciones interpersonales y prevenir conductas de riesgo.

La educación de calidad sitúa a la convivencia en el centro del proceso pedagógico y reconoce el acto educativo como un medio fundamental de la transformación social. Desde este enfoque, la comunidad educativa se convierte en un espacio de participación, cooperación y respeto mutuo, donde se construyen cotidianamente relaciones que trascienden lo meramente académico. Este enfoque refuerza los principios de una educación integral y vinculada a la realidad social de las y los estudiantes, promoviendo el desarrollo de ciudadanas y ciudadanos críticos, solidarios y comprometidos con su entorno. La convivencia pacífica y armónica,

por tanto, no resulta ser un aspecto accesorio sino un componente esencial del aprendizaje y de la vida democrática escolar.

Para garantizar una convivencia efectiva, es necesario promover valores como la cultura de paz, el respeto, la solidaridad, el buen trato, la interculturalidad y la no discriminación. Estos valores fortalecen la cohesión social en la unidad educativa y permiten que estudiantes de diferentes realidades culturales, sociales y económicas convivan en un ambiente inclusivo, justo y equitativo.

El derecho a la educación –consagrado por la Organización de Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, reconocido por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y reafirmado en la Agenda de Educación 2030 (UNESCO, 2016)– está directamente relacionado con la promoción de la convivencia pacífica. No es posible garantizar una educación de calidad si los entornos educativos no son seguros y se encuentran libres de violencia y discriminación. En este marco, la implementación de contenidos que promuevan la convivencia pacífica y armónica en las unidades educativas articula el desarrollo académico con la formación ciudadana, contribuyendo a la prevención de la violencia y al fortalecimiento del tejido social.

Finalmente, las unidades educativas se constituyen en espacios de inclusión, contención y cuidado, donde se forma ciudadanas y ciudadanos capaces de relacionarse de manera respetuosa, solidaria y constructiva (UNICEF, 2023a). De esta manera, la convivencia pacífica y armónica se convierte no solo en un medio para alcanzar aprendizajes significativos, sino también en una condición indispensable para el desarrollo humano, comunitario y productivo.

3.2 Convivencia pacífica y armónica en los planes y programas de estudio

Algunos de los contenidos explícitos de los planes y programas de estudio de Educación Secundaria Comunitaria Productiva del segundo año de escolaridad se vinculan con la promoción de la convivencia pacífica y armónica. Estos contenidos son la base para el desarrollo de la presente guía al estar organizados por áreas de conocimiento y articulados en los momentos metodológicos que establece el modelo educativo vigente. Además, se enmarcan en el eje de la educación en valores sociocomunitarios, orientado a fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes.

En este segundo año se profundiza el trabajo entorno al autoconocimiento y la educación digital, que promueve en las y los adolescentes la reflexión sobre su identidad, el fortalecimiento de la autoestima, la valoración de sus talentos y el ejercicio responsable de su ciudadanía en entornos digitales. Se busca que comprendan la importancia de construir relaciones de respeto, confianza y solidaridad tanto en los espacios presenciales como en los virtuales, contribuyendo a una convivencia pacífica y segura.

Los contenidos que se toca en esta guía –la ciberseguridad, el uso responsable de las tecnologías de información y comunicación (TIC), el autoconcepto, la autoimagen positiva, la autoevaluación y el proyecto de vida– favorecen el desarrollo de la autoestima y la autorregulación emocional, que son pilares fundamentales para una convivencia respetuosa y colaborativa. El proyecto de vida se concibe como un proceso de búsqueda de realización integral donde la motivación y el desarrollo de talentos se orientan hacia el aporte comunitario y la construcción de una sociedad pacífica.

Con este enfoque, maestras y maestros tienen la oportunidad de promover la práctica de valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la responsabilidad digital, acompañando a las y los estudiantes en la toma de decisiones conscientes y éticas que fortalezcan su identidad personal y colectiva.

En coherencia con el modelo educativo, los criterios de evaluación se estructuran en las cuatro dimensiones del desarrollo humano integral:

Ser: Construcción de la identidad personal y colectiva, con valores de respeto, empatía, solidaridad y corresponsabilidad y apertura a la diversidad cultural, social y de género.

Saber: Conocimiento de derechos humanos, valores, normas de convivencia, comprensión de factores de conflicto y estrategias de prevención y resolución, promoviendo una mirada crítica sobre la realidad y los desafíos de la comunidad educativa.

Hacer: Contar con habilidades de comunicación para la escucha activa, trabajo en equipo y medición y resolución dialogada de conflictos; reconocer comportamientos inapropiados; saber cómo actuar y dónde buscar ayuda.

De esta manera, el presente documento ofrece a maestras y maestros, orientaciones, ejemplos y recursos que fortalezcan la promoción de la convivencia pacífica y armónica en el segundo año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, articulando el desarrollo del pensamiento crítico, la educación digital responsable y el proyecto de vida como ejes para la construcción de una cultura de paz y respeto en la comunidad educativa.

Los recursos didácticos utilizados se enmarcan en los cuatro momentos metodológicos: práctica - teoría - producción - valoración, de manera secuencial y articulada con los planes de desarrollo curricular.

Práctica, se inicia en el conocimiento previo y la experiencia de las y los estudiantes, que puede desarrollarse mediante el contacto directo con la realidad o mediante la experimentación.

Teoría, se inicia en la práctica y reflexiona y asimila la información, revalorizando conceptos y saberes mediante el diálogo.

Producción, aplica creativamente el conocimiento, generando cambios y elaborando productos que reflejen pensamiento crítico y capacidad de transformar la realidad.

Valoración, consiste en construir una postura crítica sobre el qué, cómo y para qué de los conocimientos, dándoles sentido social y aplicándolos a la vida cotidiana y comunitaria.

3.3 Recomendaciones para trabajar con adolescentes

Trabajar con adolescentes requiere el uso adecuado de metodologías pedagógicas que consideren sus características físicas, emocionales, cognitivas y sociales. Para promover la convivencia pacífica y armónica, se recomienda:

Crear un ambiente seguro y respetuoso

- Garantizar que las y los estudiantes se sientan aceptadas, aceptados, valoradas y valorados.
- Promover la aceptación de las diferencias de género, edad, cultura, capacidades o trayectorias sociofamiliares, validando siempre actitudes de respeto y reconocimiento mutuo.
- Fomentar la confianza y la escucha activa para que las y los adolescentes se sientan libres de expresar sus ideas y emociones.

Promover la gestión de emociones y la inteligencia emocional

- Enseñar a identificar y autorregular emociones como el enojo, los celos, la frustración, entre otras.
- Incorporar actividades de gestión de las emociones, por ejemplo, mediante la meditación o técnicas de relajación o respiración.
- Impulsar la reflexión individual y colectiva sobre cómo una adecuada gestión de emociones fortalece las relaciones interpersonales, resaltando los beneficios de reconocer y canalizar positivamente los sentimientos.

Fomentar la comunicación y las habilidades sociales

- Fomentar la comunicación asertiva, promoviendo la expresión de opiniones y necesidades con respeto y consideración hacia las y los demás.
- Practicar la empatía, el reconocimiento y comprensión de las emociones ajenas y la comprensión del punto de vista de las y los demás.
- Realizar actividades de escucha activa y trabajo colaborativo, fortaleciendo la cooperación y el respeto mutuo.

Incorporar valores y principios culturales

- Integrar principios de convivencia de los pueblos ancestrales (por ejemplo, la reciprocidad o la complementariedad, de acuerdo a cada contexto cultural).
- Practicar valores sociocomunitarios propios del contexto, fortaleciendo el respeto y ejercicio de los derechos humanos.
- Relacionar los valores culturales con las experiencias y situaciones cotidianas de la unidad educativa.

Involucrar a las familias y la comunidad

- Fortalecer las competencias de madres, padres, cuidadoras y cuidadores en la gestión de emociones y la resolución de conflictos mediante espacios de orientación y acompañamiento.
- Promover la coherencia entre los aprendizajes en la unidad educativa y las prácticas familiares y comunitarias.
- Incentivar la participación de adolescentes en proyectos comunitarios, reforzando la responsabilidad social y la colaboración.

Utilizar metodologías activas y participativas

- Favorecer el aprendizaje vivencial, mediante juegos, dramatizaciones, análisis de casos y dinámicas grupales.
- Incorporar investigación y proyectos, permitiendo que las y los estudiantes conecten los contenidos curriculares con su vida cotidiana y la realidad de su comunidad.
- Diseñar actividades que desarrollen pensamiento crítico, creatividad y gestión de conflictos.

Estas recomendaciones buscan que maestras y maestros acompañen a las y los estudiantes en la construcción de relaciones respetuosas, responsables y armónicas, fortaleciendo la convivencia escolar y comunitaria para formar jóvenes capaces de convivir de manera pacífica y solidaria.

3.4 Orientaciones para el uso de materiales educativos y recursos didácticos

Para que los materiales educativos, recursos didácticos, historias, casos, dinámicas, videos y canciones contribuyan a la construcción de relaciones respetuosas y a la promoción de la convivencia pacífica, es fundamental que, antes de utilizarlos, se analice cuidadosamente su contenido y la forma en que se presentan. En su contenido se tendrá cuidado de garantizar, entre otros, que:

- Se fomente actitudes de respeto, empatía, solidaridad, cooperación y justicia, evitando cualquier mensaje que normalice la violencia, la discriminación o la exclusión.
- Todas y todos participen activamente en las actividades y reflexiones, reconociendo y valorando la diversidad cultural, la diferencia de edad dentro del grupo generacional y la comunidad.
- Los materiales les permitan identificar y regular sus emociones, comprender las consecuencias de sus actos sobre las y los demás y aplicar estrategias pacíficas y constructivas para la resolución de conflictos.
- Se incluya testimonios, narrativas o ejemplos que demuestren cooperación, resolución dialogada de problemas y construcción de relaciones armónicas, evitando cualquier representación de violencia, abuso, discriminación o humillación.

En cuanto a la forma, en los materiales y recursos se debe garantizar que:

- El lenguaje reconozca y nombre explícitamente a todas y todos las y los estudiantes y miembros de la comunidad, evitando estereotipos, connotaciones negativas o discriminatorias, promoviendo más bien la comunicación positiva y colaborativa.
- Las imágenes reflejen interacciones respetuosas; la diversidad de estudiantes, maestras y maestros; la igualdad de participación en distintas actividades y la representación positiva de roles comunitarios y escolares. Se debe evitar cualquier escena de violencia o discriminación.
- Se use canciones que promuevan la cooperación, el diálogo, la expresión de emociones de manera saludable y la participación activa de todas y todos las y los estudiantes, sin contenidos sexuales explícitos ni mensajes que generen exclusión o maltrato.
- Se emplee materiales reciclables en todas las prácticas, a fin de optimizar recursos y minimizar costos; si no se dispone de tales materiales, se los puede sustituir por otros que cumplan la misma función. Esta medida contribuye a fomentar una convivencia pacífica y armónica, evitando que las y los adolescentes se sientan relegados o incómodos por no contar con recursos económicos para comprar materiales costosos.



4. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA



CONTENIDOS ESPECÍFICOS BASE

Los contenidos específicos de los planes y programas de estudio para el segundo año de escolaridad de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva que se relacionan con la promoción de la convivencia pacífica y armónica se organizan en campos de saberes y conocimientos y se desarrollan en el marco de los momentos metodológicos que establece el modelo educativo.

En este curso se profundiza el fortalecimiento del autoconocimiento y la educación digital, se promueve la construcción de una autoimagen y una autoestima positiva, la valoración de los talentos personales y la motivación orientada al proyecto de vida con sentido comunitario. Del mismo modo, se impulsa el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), fomentando actitudes de respeto, confianza y solidaridad en entornos virtuales y presenciales.

También se resalta el fortalecimiento de los valores sociocomunitarios que favorecen el desarrollo integral de las y los adolescentes, impulsando su capacidad de dialogar, convivir en respeto mutuo y transformar de manera positiva sus relaciones interpersonales, virtuales y comunitarias, en coherencia con la construcción de una cultura de paz y convivencia armónica.

TABLA N° 1

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS DE PLANES Y PROGRAMAS VINCULADOS A LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA POR CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS PARA SEGUNDO AÑO DE ESCOLARIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA.

A continuación, se plantea orientaciones metodológicas para incorporar actividades

CAMPO	ÁREA	TRIMESTRE	CONTENIDOS MÍNIMOS DESARROLLADOS EN LA GUÍA	N° DE ACTIVIDAD
Ciencia, tecnología y producción	Técnica tecnológica	1º	Ciberseguridad	1
Cosmos y pensamiento	Cosmovisiones, filosofía y psicología	3º	Autoconcepto, autoimagen, autoestima, autoevaluación	2
		3º	El proyecto de vida como búsqueda de la realización integral, desarrollo de talentos	3

didácticas en los contenidos de promoción de la convivencia pacífica y armónica en el aula, en cada campo y área de saberes y conocimientos. Asimismo, en la evaluación se establece una relación de los perfiles de salida correspondientes a este año de escolaridad.



4.1

Ciberseguridad

TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE
Campo de saberes y conocimientos	Ciencia, tecnología y producción
Área	Técnica tecnológica
Contenido: Planes y programas	Ciberseguridad
Contenido para la promoción de la convivencia pacífica y armónica	Promoción del uso responsable y seguro de las TIC para fortalecer relaciones de respeto y confianza en entornos digitales
Actividad	La huella digital



LA HUELLA DIGITAL

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Como maestra o maestro, tendrás un papel activo en el proceso de sensibilizar a las y los estudiantes sobre la práctica de valores en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de potenciar sus beneficios para que puedan desarrollar sus habilidades sociales y digitales.



PRÁCTICA

- Inicia la práctica con una pregunta guía: ¿qué es una huella digital y qué imagen dejamos en internet cuando compartimos o publicamos algo?
- Comenta ejemplos cotidianos (mensajes, fotos, comentarios, videos) y cómo estos pueden generar confianza o dañar relaciones.
- Conformar grupos de estudiantes de acuerdo a cómo se agrupan cotidianamente. Si los bancos juntan a dos, tres o cuatro estudiantes, ese será un grupo. Si se sientan en asientos unipersonales, se les agrupará entre dos o tres compañeros o compañeras.
- Reparte a cada grupo una tarjeta que describa una "situación digital". Por ejemplo: "Un compañero o una compañera comparte fotos de otra u otro estudiante sin su permiso"; "se ha creado un grupo de chat para burlarse de algún compañero o alguna compañera"; etc.
- Los grupos deben analizar y responder, desde su experiencia, las siguientes preguntas: ¿qué riesgos encierra tal situación?, ¿qué valores están en juego (respeto, confianza, empatía)?, ¿qué acciones responsables podemos tomar?, ¿qué recomendaciones daríamos a otros y otras estudiantes?
- Después, cada grupo expone su caso y su propuesta.
- Como maestra o maestro, guía el diálogo destacando la importancia de reflexionar antes de publicar algo, de proteger la información personal y actuar con respeto cuando se interactúa en el mundo del internet.



TEORÍA

- Prosigue con la conversación destacando que, en una sociedad conectada, donde las tecnologías de información y comunicación permiten lograr aprendizajes, establecer comunicación y realizar nuevas creaciones, su uso también puede conllevar riesgos. Por ejemplo, el ciberacoso, la desinformación, el robo de datos o la pérdida de privacidad.
- Recalca que es fundamental promover una cultura de ciberseguridad

basada en valores éticos y responsabilidad. El desafío no es solo usar las nuevas tecnologías, sino aprender a convivir éticamente con ellas.

- La tecnología no debe verse solo como una herramienta de uso individual, sino como un medio comunitario para fortalecer el bien común. Por eso, la ciberseguridad implica cuidar de una misma o de uno mismo y de las y los demás.
- Otro elemento que debes fortalecer es la promoción de principios orientadores tales como el autocuidado (que tiene que ver con la protección de la identidad personal, las contraseñas y la información privada); el respeto (que tiene que ver con el resguardo de la privacidad propia así como la privacidad y la dignidad de otras personas); la solidaridad (que implica ayudar a otras y otros cuando están en riesgo digital o frente a la desinformación), y la responsabilidad (que implica pensar antes de publicar, reenviar o comentar publicaciones digitales).
- Es importante que las y los estudiantes comprendan lo que significa “ciudadanía digital responsable”: participar, pero con valores éticos, en el mundo virtual. Ello implica practicar empatía, confianza y cooperación, entre otras cosas.
- Como maestra o maestro, debes hacer hincapié en que el uso responsable y seguro de las TIC no tiene como único fin evitar riesgos, sino potenciar oportunidades para construir un entorno digital más humano, respetuoso y solidario.
- Cada adolescente puede ser protagonista de esta transformación eligiendo comunicarse con empatía, compartir con propósito y confiar en que la tecnología puede servir para unir, educar y crear bienestar colectivo.
- Cuando se usa las TIC con ética, responsabilidad y sensibilidad social, ellas se convierten en poderosa herramienta para vivir en armonía, fortalecer la confianza y cultivar relaciones basadas en el respeto mutuo.

CONCEPTOS E IDEAS CENTRALES

Promoción del uso responsable y seguro de las TIC para fortalecer relaciones de respeto y confianza en entornos digitales

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) abren un mundo de oportunidades para aprender, crear, compartir y conectarse con otras personas.

En la etapa de la adolescencia, su uso se convierte en una herramienta poderosa para expresar ideas, construir identidad, participar en proyectos colectivos y fortalecer relaciones basadas en el respeto, la empatía, la confianza y la sororidad (que es el apoyo mutuo entre mujeres para la equidad y la convivencia pacífica).

Usar las TIC con responsabilidad y conciencia permite construir espacios digitales seguros y amables, donde todas las personas puedan expresarse libremente y sentirse acompañadas. Cuando se usa la tecnología con ética y sensibilidad, se convierte en un puente para el encuentro, el diálogo y la colaboración.

1. Las TIC como herramientas para construir comunidad y confianza

Las TIC permiten que las y los adolescentes se comuniquen más allá de las aulas y fronteras físicas, creando espacios de encuentro, diálogo y colaboración.

A través de las redes sociales, los foros educativos o los grupos de interés, se puede compartir conocimientos, experiencias y valores que fortalecen la solidaridad, el respeto y la empatía. Usadas de manera consciente, las TIC ayudan a:

- Fomentar la amistad y la cooperación, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.
- Participar en proyectos educativos, culturales o comunitarios que generen impacto positivo.
- Dar voz a las y los adolescentes, permitiéndoles expresar su creatividad y su compromiso con un mundo mejor.

2. Principios para un uso ético y respetuoso de las TIC

Estos principios pueden guiar nuestro comportamiento en los entornos virtuales:

- Respeto y empatía: tratar a las demás personas que están en línea como nos gustaría ser tratadas o tratados.
- Confianza: cumplir los acuerdos, cuidar la palabra y proteger la privacidad de las y los demás.
- Responsabilidad: pensar antes de publicar o compartir información, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones en el mundo virtual.
- Colaboración: usar la tecnología para aprender juntas y juntos, resolver problemas y apoyar causas sociales.
- Creatividad y pensamiento crítico: aprovechar las TIC para innovar, crear contenido positivo y analizar la información de manera reflexiva.
- Equidad: promover la participación de todas y todos en igualdad de condiciones, sin discriminación.
- Sororidad digital: establecer vínculos basados en la cooperación, la confianza y la defensa conjunta de los derechos.
- Apoyo mutuo: usar la tecnología para ayudar, animar y proteger a las y los demás, especialmente a quienes se sienten vulnerables.

3. Fortalecer la convivencia digital desde lo positivo

Cada estudiante puede ser agente de cambio digital promoviendo buenas prácticas que mejoren la convivencia en los entornos virtuales:

- Compartir mensajes, imágenes o videos que promuevan valores humanos, diversidad y respeto.
- Crear campañas escolares sobre uso ético y solidario de las redes sociales.
- Reconocer y valorar las publicaciones constructivas de las compañeras y los compañeros.
- Generar espacios de diálogo en línea donde se practique la escucha activa y la tolerancia.
- De esta manera, la tecnología se convierte en una herramienta para convivir mejor, construir confianza y fortalecer los lazos entre pares generacionales, familias y comunidades educativas.

4. Cuidar de una misma o de uno mismo y de las y los demás en los espacios digitales

La seguridad digital también se relaciona con el autocuidado y el cuidado colectivo. Promover el bienestar emocional en entornos digitales implica:

- Saber cuándo desconectarse para equilibrar el tiempo virtual y el tiempo real.
- Usar la tecnología para aprender, crear y disfrutar, no para compararse ni competir.
- Ayudar digitalmente a quien se sienta excluido o excluida, agredida o agredido, mostrándole empatía y apoyo.
- Mantener una comunicación abierta con maestras, maestros y familias sobre las experiencias digitales.

Estas acciones fortalecen la autoestima, la confianza y la convivencia pacífica, transformando las TIC en un medio para crecer juntas y juntos.

5. Las y los adolescentes como líderes digitales positivos

Ser ciudadana o ciudadano digital no solo implica saber usar la tecnología sino darle un sentido humano y ético. Las y los adolescentes pueden ser líderes digitales que inspiren a otras y otros con sus acciones, sus ideas y su compromiso.

Pueden hacerlo de este modo:

- Creando contenidos educativos, artísticos o culturales que motiven a otras y otros.
- Participando en comunidades en línea que promuevan el cuidado del medio ambiente, la equidad o la solidaridad.
- Usando las redes para organizar iniciativas colaborativas, como campañas de lectura, proyectos comunitarios o actividades solidarias.

Así, las TIC se convierten en un puente entre la educación, la creatividad y la convivencia armónica, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia.

Algunas formas de practicar la convivencia armónica son:

- Felicitar, reconocer y difundir los logros de compañeras y compañeros.
- Evitar comentarios ofensivos, comparaciones o burlas.
- Crear grupos virtuales donde se promueva la colaboración, la amistad y el cuidado mutuo.
- Defender y apoyar a quienes sufran discriminación o violencia digital.

De esta manera, la convivencia en línea se vuelve un espacio de solidaridad, respeto y crecimiento conjunto.

Ley N°1636: Ley de Lucha Contra los Delitos Informáticos, como marco de protección de los derechos, la dignidad y la seguridad de las personas en entornos digitales

En Bolivia existe la Ley 1636, que protege a las personas frente a daños que pueden ocurrir en el uso de celulares, redes sociales e internet. Esta ley no solo sanciona, sino que busca prevenir la violencia digital y cuidar nuestra dignidad, privacidad y seguridad.

La Ley N.º 1636, establece un marco de protección de los derechos, la dignidad, la privacidad y la seguridad de las personas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación. En el ámbito educativo, esta ley se articula directamente con el desarrollo de habilidades socioemocionales, al promover conductas responsables, respetuosas y conscientes en los entornos digitales.

El cumplimiento de esta normativa requiere que las y los estudiantes fortalezcan habilidades como la autoconciencia, al reconocer sus emociones, impulsos y motivaciones antes de publicar, reenviar o comentar contenidos en redes sociales; la autorregulación, al controlar reacciones impulsivas, evitar respuestas agresivas y tomar decisiones reflexivas en situaciones de conflicto digital; y la empatía, al considerar cómo sus acciones pueden afectar emocionalmente a otras personas en el entorno virtual.

Asimismo, la ley se vincula con la habilidad para establecer relaciones responsables, ya que fomenta interacciones basadas en el respeto, el buen trato y el consentimiento, previniendo prácticas como el acoso, la humillación o la difusión de información sin autorización. Del mismo modo, fortalece la toma de decisiones responsables, al incentivar que las y los adolescentes evalúen las consecuencias personales, sociales y legales de sus acciones en el uso de tecnologías.

Desde un enfoque preventivo, la Ley N.º 1636 promueve la capacidad de pedir ayuda y buscar apoyo oportuno ante situaciones de riesgo digital, desarrollando habilidades de comunicación asertiva y corresponsabilidad con la comunidad educativa. De esta manera, la educación en ciberseguridad no solo protege frente a la violencia digital, sino que contribuye a la formación integral de estudiantes capaces de convivir pacífica y armónicamente, tanto en espacios presenciales como virtuales.



PRODUCCIÓN

Invita a crear una propuesta novedosa de hashtag (#) –que es una etiqueta que se usa para categorizar y agrupar contenidos relacionados con un tema específico– para promover el respeto y la empatía en las redes sociales.

Se la puede proponer como una intervención en redes sociales de la unidad educativa.



VALORACIÓN

- Como maestra o maestro, invita a pensar a las y los estudiantes en la siguiente pregunta: ¿qué imagen de mí reflejo en las y los demás a través de mis acciones en internet y redes sociales?
- Dialoga brevemente sobre la “huella digital” y cómo nuestras palabras, fotos y actitudes que difundimos en redes sociales reflejan quiénes somos y qué valores practicamos.
- Cada estudiante completa una ficha de autorreflexión:

PREGUNTA	EJEMPLO DE REFLEXIÓN
¿Qué tipo de contenido suelo compartir en redes?	Noticias, memes, fotos, frases, videos...
¿Mis publicaciones o mensajes reflejan respeto y empatía?	A veces sí, a veces reacciono sin pensar.

PREGUNTA	EJEMPLO DE REFLEXIÓN
¿Qué riesgos digitales enfrento o provoco sin darme cuenta?	Reenviar sin verificar, usar contraseñas débiles, aceptar amistades de desconocidos/as.
¿Qué puedo cambiar para fortalecer la confianza y el respeto digital?	Pensar antes de publicar, verificar fuentes, cuidar mi privacidad.

- Después, en pequeños grupos, que las y los estudiantes compartan una reflexión colectiva sobre: ¿qué valores debemos fortalecer para ser una comunidad digital segura y respetuosa?



EVALUACIÓN

Ser	Demuestra actitudes de respeto, empatía y responsabilidad en el uso de las TIC, valorando la seguridad digital como parte del bienestar propio y comunitario.
Saber	Comprende los conceptos de ciberseguridad, privacidad y huella digital, y explica cómo su aplicación fortalece la confianza y la convivencia en entornos digitales.
Hacer	Aplica medidas de seguridad digital en su vida cotidiana y participa activamente en la creación de productos comunitarios que promueven el uso responsable de las TIC.



MATERIAL

1. Hoja de actividad "La huella digital"
3. Ficha de autorreflexión



RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Hojas de trabajo para orientar el análisis de ciberseguridad

La huella digital

Situaciones para analizar la ciberseguridad y la convivencia digital

1. Una compañera o un compañero comparte fotos sin permiso de la persona fotografiada.
2. Se crea un grupo de chat para burlarse de otra u otro estudiante.
3. Alguien recibe mensaje de un/a desconocido/a que le pide información personal.
4. Una amiga o un amigo publica una noticia falsa o una cadena de noticias sin verificar.
5. Alguien crea un perfil falso para espiar o molestar a otra persona.
6. Una compañera comparte su contraseña con su mejor amiga como “prueba de confianza”.
7. En una videollamada, alguien hace capturas de pantalla sin pedir permiso.
8. Una o un estudiante publica comentarios ofensivos sobre sus maestras o maestros, compañeras o compañeros.
9. Una persona descarga una aplicación sin revisar los permisos que solicita.
10. Se difunde rumores en redes sociales sobre la vida privada de una compañera o de un compañero.
11. Alguien acepta solicitudes de amistad de personas que no conoce.
12. Un grupo comparte memes o videos que ridiculizan a otras personas.
13. Un o una estudiante abre una página falsa que le pide datos bancarios o contraseñas.
14. Una persona recibe amenazas o insultos en redes sociales o juegos en línea.
15. Alguien publica fotos con ubicación activada, sin darse cuenta del riesgo.
16. Una compañera o un compañero deja su sesión abierta en una computadora compartida públicamente.
17. Un amigo o una amiga reenvía mensajes con discursos de odio o discriminación.
18. Un grupo escolar crea un chat para excluir o ignorar a un compañero o a una compañera.
19. Una persona graba o toma fotos en clase sin autorización y las sube a redes.
20. Una o un estudiante comparte información íntima que luego es usada en su contra.

2. Hoja de trabajo para orientar la autorreflexión

Ficha de autorreflexión

Propósito: Reflexionar sobre la forma de actuar en entornos digitales y comprometerse con la convivencia respetuosa y segura en internet.

1. Pienso y reconozco...

¿Qué aprendí sobre ciberseguridad, privacidad y huella digital?

¿Qué nuevos conocimientos o consejos puedo aplicar en mi vida diaria digital?

Mi respuesta:

2. Siento y valoro...

¿Cómo me comporto en las redes sociales y chats?

¿Mis palabras y publicaciones muestran respeto y empatía hacia las y los demás?

Mi respuesta:

3. Actúo y practico...

¿Qué acciones realizo para cuidar mi información personal y la de mis amigas y amigos?

¿De qué manera contribuyo a que internet sea un espacio seguro y positivo?

Mi respuesta:

4. Me comprometo...

¿Qué puedo cambiar o mejorar en mi forma de usar las tecnologías?

Escribo un compromiso personal para fortalecer la confianza y el respeto en entornos digitales:

Mi compromiso:

Frase de cierre

“La tecnología muestra quién soy; por eso, decido usarla con respeto, empatía y responsabilidad”.

4.2

Autoconcepto, autoimagen, autoestima, autoevaluación

TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Campo de saberes y conocimientos	Cosmos y pensamiento
Área	Cosmovisiones, filosofía y psicología
Contenido: Planes y programas	Autoconcepto, autoimagen, autoestima, autoevaluación
Contenido para la promoción de la convivencia pacífica y armónica	Desarrollo de la autoestima y la autoimagen positiva como base para la convivencia respetuosa y solidaria
Actividad	El buzón de las palabras



EL BUZÓN DE LAS PALABRAS

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Como maestra o maestro, guía a que las y los estudiantes asuman estrategias para fortalecer sus habilidades y competencias autoevaluándose y fortaleciendo su autoimagen, autoconcepto y autoestima.



PRÁCTICA

- Realiza la dinámica “El buzón de palabras” para conectar a las y los estudiantes con lo que sienten y piensan sobre ellas o ellos el resto de sus compañeras o compañeros.
- Haz que dividan un papel en blanco en tres partes. En cada una escribirán mensajes positivos o de reconocimiento para tres compañeras o compañeros distintos. Ejemplos: “Admiro tu forma de animar a los o las demás”. “Eres creativa o creativo y siempre tienes buenas ideas”. “Me inspiras cuando hablas con seguridad”. En el reverso deben poner el nombre de la persona a la que se refieren.
- Los mensajes se depositan en un buzón, una bolsa o un cajón.
- Entrega cada mensaje a su destinataria o destinatario – sin leerlo–, de acuerdo al nombre escrito en el reverso. Cada destinatario o destinataria lee su mensaje, en silencio o en voz alta para todo el grupo, según se sienta más cómoda o cómodo.

Pregunta:

- ¿Cómo te sentiste al leer lo que otros y otras piensan de ti?
- ¿Por qué crees que a veces nos cuesta reconocer nuestras propias cualidades?
- Qué podríamos hacer para mantener una autoestima sana en el día a día?
- Las y los estudiantes realizan un ejercicio para fortalecer su autoestima.



TEORÍA

Como maestra o maestro, debes brindar conceptos sencillos sobre autoconocimiento, autoimagen, autoestima y autovaloración. Resalta lo siguiente:

- Conocerse a sí mismo o a sí misma es el punto de partida para todo desarrollo personal.
- Eso implica reconocer fortalezas, debilidades, emociones, gustos, metas y límites.

- El autoconocimiento no es algo que se logra de una sola vez; es un proceso que cambia con el tiempo.
- Definir “¿quién soy?” no se reduce a definir nombre o apariencia, sino a precisar experiencias, valores y decisiones. El autoconocimiento ayuda a tomar mejores decisiones y a relacionarse con respeto con las y los demás.
- Usa ejemplos reales, con historias breves de adolescentes que descubren talentos o aprenden de sus errores.
- La autoimagen es la forma en que cada persona se ve física, emocional y socialmente. Conocerse, aceptarse, quererse y valorarse son pasos que se aprenden si se practican. Cuando una persona se conoce y se valora, también respeta y valora a las y los demás. Y así, una comunidad crece en armonía.
- Como maestra o maestro, luego de hacer conceptualizaciones muy breves, trabaja en estrategias para fortalecer estas habilidades en las y los estudiantes.

CONCEPTOS E IDEAS CENTRALES

1. El autoconcepto

Es la **percepción que una persona tiene de sí misma**; es decir, el conjunto de ideas, creencias, opiniones, valoraciones y sentimientos que una persona construye sobre quiénes, cómo es, qué hace y cómo se relaciona con las y los demás.

En otras palabras, el autoconcepto es la imagen mental que tenemos de nosotros mismos; se forma a partir de nuestras experiencias, la interacción con otras personas y la interpretación que hacemos de esas experiencias.

Principales elementos del autoconcepto

Autoconocimiento

- Es el conocimiento que una persona tiene sobre sí misma: sus características físicas, habilidades, emociones, pensamientos, valores, gustos, limitaciones, entre otros. Por ejemplo: “Sé que soy una persona paciente y que me cuesta hablar en público”.

Autoimagen

- Es la representación mental (como una “fotografía interior”) que una persona tiene de sí misma, generalmente influida por la opinión de los y las demás y por los medios sociales y culturales. Por ejemplo: “Me considero una persona simpática y responsable”.

Autoestima

- Es la valoración afectiva del propio ser; cuánto nos queremos, respetamos y aceptamos tal como somos. Por ejemplo: “Me siento orgullosa u orgulloso de mis logros, aunque sean pequeños”.

Autovaloración o autopercepción

- Es la evaluación que hacemos de nuestras capacidades y comportamientos. Se relaciona con cómo nos sentimos respecto a lo que pensamos y hacemos. Por ejemplo: “Creo que puedo mejorar si me esfuerzo más”.

Identidad personal

- Es el sentido de unidad y coherencia interna: quién soy, de dónde vengo y hacia dónde voy.
- Incluye aspectos culturales, familiares, sociales y personales que nos definen. Por ejemplo: “Soy estudiante, hija o hijo, amiga o amigo y parte de una comunidad que valora el respeto y la solidaridad”.

ELEMENTO	¿QUÉ REPRESENTA?	EJEMPLO:
Autoconocimiento	Saber quién soy y cómo soy	“Soy extrovertida o extrovertido y creativa o creativo”
Autoimagen	Cómo me veo a mí misma o mí mismo	“Me considero agradable”
Autoestima	¿Cuánto me valoro y me acepto?	“Me siento capaz de lograr mis metas”
Autovaloración	Evaluar mis acciones y capacidades	“Puedo mejorar mis notas si estudio más”
Identidad personal	Sentido de pertenencia y coherencia	“Soy parte de mi familia y mi cultura”

Desarrollar un autoconcepto positivo en las y los estudiantes significa ayudarles a reconocer su propio valor, a que se auto acepten con sus fortalezas y debilidades y a que confíen en sus capacidades para aprender y mejorar.

¿Cómo desarrollar un autoconcepto positivo en las y los estudiantes?

a) Fomentar el autoconocimiento

Promover actividades donde las y los estudiantes reflexionen sobre quiénes son, qué sienten y qué les gusta o les cuesta hacer.

Ejemplos:

- Elaborar un “mapa de mí mismo” (dibujan o escriben sus cualidades, intereses y metas).
- Realizar diarios personales o fichas de autorreflexión.
- Dinámicas donde identifiquen fortalezas personales y grupales.

b) Valorar el esfuerzo más que el resultado

- Reforzar la idea de que equivocarse es parte del aprendizaje.
- Reconocer los procesos, los avances y la constancia, no solo las calificaciones académicas.
- Evitar comparaciones entre estudiantes; en su lugar, destacar el progreso individual.

c) Ofrecer retroalimentación positiva y constructiva

Usar comentarios que motiven y orienten y no etiqueten.

Ejemplo de retroalimentación positiva: “Noté que te esforzaste en mejorar la presentación; si sigues así, lograrás más claridad en tus ideas”.

d) Generar un clima emocional seguro y respetuoso

- Crear un ambiente donde las y los estudiantes se sientan aceptados, escuchados y valorados.
- Promover la empatía, la escucha activa y el respeto por las diferencias.
- Reaccionar ante los errores con comprensión y guía, no con ridiculización o castigo.

e) Favorecer la participación y la toma de decisiones

- Darles voz y voto en la vida escolar: elección de actividades, organización del aula, proyectos grupales.
- Esto fortalece la autoeficacia (el sentimiento de “puedo hacerlo”) y la identidad personal.

f) Promover el reconocimiento mutuo

- Implementar dinámicas de elogio entre compañeras o compañeros o “círculos de reconocimiento” donde se destaque cualidades positivas del grupo. Ejemplo: “Hoy quiero reconocer a Ana porque me ayudó cuando no entendía el ejercicio”.

g) Integrar la educación emocional

- Trabajar sistemáticamente las emociones: reconocerlas, expresarlas adecuadamente y regularlas.
- Esto ayuda a que las y los estudiantes se comprendan mejor y desarrollen una autoimagen equilibrada.

ESTRATEGIA	¿QUÉ PROMUEVE?	RESULTADO ESPERADO
Autoconocimiento	Reflexión sobre una o uno mismo	Identidad y aceptación personal
Valoración del esfuerzo	Reconocimiento del progreso	Confianza y motivación
Retroalimentación positiva	Apreciación de logros y orientación	Autoestima equilibrada
Clima emocional seguro	Respeto y contención	Seguridad emocional
Participación activa	Responsabilidad y autonomía	Autoconfianza
Reconocimiento mutuo	Apreciación social	Sentido de pertenencia
Educación emocional	Comprensión de emociones	Autorregulación y bienestar

2. ¿Qué es la autoimagen?

La autoimagen es la representación mental que una persona tiene sobre sí misma, cómo se ve a sí misma en términos físicos, psicológicos, sociales y emocionales.

Es diferente del autoconcepto, que incluye además las creencias, valores y evaluaciones sobre uno mismo o una misma. La autoimagen se centra más en cómo nos percibimos en determinado momento y está influida por nuestras experiencias, el entorno social y la opinión de las y los demás.

En otras palabras, la autoimagen es “cómo me veo yo” y cómo creo que los y las demás me ven.

3. ¿Cuáles son los elementos de la autoimagen?

Autoestima

ELEMENTO DE AUTOIMAGEN	CÓMO FORTALECERLA EN LA ADOLESCENCIA
Física	Cuidado personal, aceptación de cambios, hábitos saludables
Social	Relaciones positivas, comunicación asertiva
Emocional	Reconocer emociones, autocontrol, técnicas de relajación
Académica	Establecer metas realistas, valorar esfuerzo y progreso
Ideal	Visualizar metas, proyectar la mejor versión de una misma o uno mismo

La autoestima es la valoración que una persona tiene de sí misma: cuánto se quiere, se respeta y se acepta.

La autoestima se relaciona con la confianza en las propias capacidades, la percepción de valía personal y el bienestar emocional.

La autoestima es “cuánto me quiero y me respeto a mí misma o a mí mismo”.

Cómo trabajar la autoestima en la adolescencia

- Practicar la autocompasión
- Ser amable con una misma o uno mismo ante errores o dificultades
- Evitar la autocrítica destructiva
- Reconocer logros y esfuerzos
- Celebrar pequeñas victorias y avances diarios
- Mantener un diario de logros personales
- Fomentar relaciones positivas
- Rodearse de personas que apoyen, respeten y valoren la individualidad
- Desarrollar habilidades
- Aprender cosas nuevas, enfrentar retos y asumir responsabilidades gradualmente
- Expresarse
- Comunicarse abiertamente sobre sentimientos y necesidades

Elementos fundamentales de la autoestima

Autoaceptación

- Reconocer y aceptar tanto fortalezas como debilidades. Ejemplo: “Sé que tengo talentos, pero también hay áreas en las que puedo mejorar”.

Autoconfianza

- Creer en la propia capacidad para enfrentar retos y tomar decisiones. Por ejemplo: “Confío en que puedo rendir bien en el examen si estudio”.

Autovaloración

- Sentir que nuestra existencia, acciones y opiniones son valiosas. Ejemplo: “Mis ideas son importantes y merecen ser escuchadas”.

Autoeficacia

- Percepción de la capacidad de lograr objetivos y superar dificultades. Ejemplo: “Puedo organizarme para cumplir mis tareas a tiempo”.

4. Autoevaluación

La autoevaluación es la capacidad de una persona para valorar su propio desempeño, sus actitudes y aprendizaje. Permite identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora, favoreciendo el crecimiento personal y académico.

La autoevaluación es “mirarme a mí misma o a mí mismo para aprender y mejorar”.

Elementos fundamentales de la autoevaluación

- Reflexión: pensar sobre lo que se hizo, cómo se hizo y qué resultados se obtuvo.
Ejemplo: “Analizo cómo resolví este problema y qué puedo hacer mejor la próxima vez”.

Honestidad

- Reconocer logros y errores con objetividad, sin exagerar ni minimizar.
Ejemplo: “Fui constante en el estudio, pero dejé tareas para el último momento”.

Identificación de fortalezas y debilidades

- Reconocer habilidades desarrolladas y aspectos que requieren esfuerzo.
Ejemplo: “Soy bueno explicando mis ideas, pero necesito mejorar la organización”.

Planificación

- Establecer acciones concretas para mejorar o mantener lo logrado.
Ejemplo: “La próxima vez haré un horario para estudiar y cumplir mis tareas”.



PRODUCCIÓN

- Invita a las y los estudiantes a elaborar, de manera individual o en parejas, un mensaje positivo o una afirmación personal que refleje una fortaleza, talento o cualidad que hayan reconocido en sí mismas o sí mismos durante la actividad.
- Los mensajes pueden presentarse en forma de: Tarjeta motivacional, afirmación escrita y/o una frase a color en el aula o en el cuaderno personal.
- Como maestra o maestro anima a las y los estudiantes que los mensajes promuevan el respeto, la auto valoración y el buen trato, y que puedan compartirse en la convivencia cotidiana del curso.



VALORACIÓN

- Como maestra o maestro, promueve el diálogo reflexivo a partir de las siguientes preguntas:
¿Qué aprendí sobre mí misma o mí mismo con esta actividad?
¿Cómo influye lo que pienso de mí en la forma en que trato a las y los demás?
- Cada estudiante realiza una breve auto evaluación (oral o escrita) sobre:
Cómo se sintió al recibir y dar mensajes positivos.
Qué puede hacer cada día para fortalecer su autoestima.
- Cierra la actividad resaltando que valorarse a sí misma o a sí mismo es la base para construir relaciones respetuosas y solidarias en la comunidad educativa.

Nota. Este es un ejercicio personal que solo queda en el cuaderno del estudiante.



EVALUACIÓN

Ser	• Reconoce y valora sus cualidades personales con respeto y empatía hacia sí misma o sí mismo y las y los demás. • Muestra apertura para aceptar diferencias y expresar su identidad sin temor ni prejuicio. • Manifiesta compromiso con el fortalecimiento de su autoestima y autoimagen positiva.
Saber	• Comprende y explica la relación entre autoconocimiento, autoimagen, autoestima y autovaloración. • Identifica factores personales y sociales que influyen en la forma de valorarse y aceptarse.
Hacer	• Participa activamente en las reflexiones, exponiendo ejemplos de su vida cotidiana. • Elabora esquemas o representaciones que integran los cuatro conceptos trabajados.



MATERIAL

1. Hoja de actividad "Cómo trabajar la autoestima"
2. Hoja de actividad "Guía práctica para fortalecer el autoconocimiento, la autoimagen, la autoestima y la autoevaluación en adolescentes"



RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Hoja de trabajo para orientar el momento de reflexión en autoestima

Cómo trabajar la autoestima en la adolescencia

- 1. Practicar la autocompasión**
 - Ser amable con uno mismo o una misma ante errores o dificultades.
 - Evitar la autocrítica destructiva.
- 2. Reconocer logros y esfuerzos**
 - Celebrar las pequeñas victorias y los avances diarios.
 - Mantener un diario de logros personales.
- 3. Fomentar relaciones positivas**
 - Rodearse de personas que apoyen, respeten y valoren la individualidad.
- 4. Desarrollar habilidades**
 - Aprender cosas nuevas, enfrentar retos y asumir responsabilidades gradualmente.
- 5. Expresarse**
 - Comunicarse abiertamente sobre sentimientos y necesidades.

2. Hoja de trabajo para orientar el fortalecimiento del autoconocimiento, autoimagen, autoestima y autoevaluación

Guía práctica para que las y los adolescentes fortalezcan su autoconocimiento, autoimagen, autoestima y autoevaluación

Objetivo general

Esta guía práctica está dirigida a ayudar a las y los adolescentes a conocerse mejor, aceptarse, valorar sus fortalezas y mejorar su desempeño personal y académico, desarrollando confianza y bienestar emocional.

1. Autoconocimiento

Es el conocimiento que una persona tiene sobre sí misma: emociones, gustos, habilidades, valores y limitaciones.

Ejercicios diarios

Diario de emociones (requiere 5 minutos al día): "Anota cómo te sientes durante el día y por qué".

Preguntas guía:

¿Qué me hizo sentir feliz o triste hoy?

¿Qué habilidades usé o descubrí en mí misma o en mí mismo?

Mapa personal semanal

Haz un dibujo o esquema con tus fortalezas, debilidades, intereses y metas. Revisa y actualiza cada semana.

Beneficio: Aumenta la conciencia de una misma o uno mismo y permite reconocer áreas de mejora y logros personales.

2. Autoimagen

Es la percepción que tienes sobre ti misma o ti mismo: cómo te ves físicamente, emocionalmente y socialmente.

Ejercicios diarios

Espejo positivo (requiere 1 a 2 minutos al día)

Frente al espejo, di algo que te gusta de ti (físico, carácter o habilidades).

Por ejemplo: "Me gusta mi sonrisa", "soy buena o bueno escuchando a mis amigas o amigos".

Diario de logros y cualidades

Cada día, anota al menos una acción positiva que hayas hecho o una cualidad que hayas logrado.

Por ejemplo: "Hoy ayudé a una compañera o a un compañero", "fui constante en mis tareas".

Beneficio: Refuerza la autoaceptación y la confianza en una misma o uno mismo.

3. Autoestima

Es la valoración que una persona hace de sí misma: cuánto se quiere, respeta y acepta.

Ejercicios diarios

Registro de logros y esfuerzos (requiere 5 minutos al día)
Anota lo que lograste hoy, sin importar si fue algo pequeño.

Por ejemplo: "Hoy organicé mi mochila sin que me lo pidieran".

Cartas de reconocimiento semanal

Escríbete una carta a ti mismo o a ti misma destacando tus cualidades y logros de la semana. Léela cuando te sientas insegura, inseguro, desanimada o desanimado.

Beneficio: Mejora la autoconfianza y fortalece la autoimagen positiva.

4. Autoevaluación

Es la capacidad de valorar de manera objetiva nuestro desempeño, actitudes y aprendizajes, identificando áreas de mejora.

Ejercicios diarios y semanales

Reflexión diaria (requiere 5 minutos al día)

Pregúntate:

¿Qué hice bien hoy?

¿Qué puedo mejorar mañana?

Planificación semanal

Escribe metas concretas para la semana y cómo lograrás cada una.
Evalúa al final de la semana tu progreso y ajusta según sea necesario.

Beneficio: Favorece la responsabilidad personal y la mejora continua.



4.3

El proyecto de vida como búsqueda de la realización integral y desarrollo de talentos

TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Campo de saberes y conocimientos	Cosmos y pensamiento
Área	Cosmovisiones, filosofía y psicología
Contenido: Planes y programas	El proyecto de vida como búsqueda de la realización integral y desarrollo de talentos
Contenido para la promoción de la convivencia pacífica y armónica	Motivación y desarrollo de talentos orientados al aporte comunitario y a la construcción de una sociedad pacífica
Actividad	Descubriendo los talentos



DESCUBRIENDO LOS TALENTOS

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Como maestra o maestro, motiva a que las y los adolescentes reconozcan la importancia de descubrir y desarrollar sus talentos personales, no solo para su realización individual sino también como medio para aportar a la comunidad y construir una convivencia pacífica, solidaria y respetuosa.



PRÁCTICA

- Desarrolla la actividad “Mi talento digital”, cuyo objetivo es ayudar a las y los estudiantes a identificar los talentos personales a través de una aplicación interactiva y reflexionar sobre cómo ponerlos al servicio de la comunidad.
- Inicia esta conversación motivacional: “Casi siempre usamos el celular para comunicarnos y divertirnos, pero hoy lo usaremos para descubrir nuestros talentos naturales”. ¿Qué significa tener talento? ¿Creen que todas y todos tenemos algún talento? ¿Cómo creen que una aplicación puede ayudarnos a descubrirlo?
- Exploración con la aplicación digital “Mi perfil de talento”.
- Usa la aplicación digital Kahoot, que se describe más adelante, que se adecua para el propósito (haz la preparación de este recurso según la accesibilidad que tengan las y los estudiantes).
- Cada participante ingresa a la aplicación y realiza el test que has preparado.
- Luego cada estudiante anota en su cuaderno entre 3 a 5 talentos que más le representan.
- Reflexión y análisis “Mis talentos en acción”.
- En pequeños grupos o en plenaria, reflexiona con las y los estudiantes. ¿Qué talentos sorprendieron? ¿Coinciden con lo que ya sabías de ti? ¿Cómo podrías usar ese talento en tu vida cotidiana, en la unidad educativa o en tu comunidad?



TEORÍA



- Como maestra o maestro, plantea algunas interrogantes: ¿qué entienden por “talento”? ¿todas y todos nacemos con talento o eso se aprende?, ¿para qué sirve descubrir nuestros talentos?
- Remarca tres ideas clave:
 1. El talento nace del interés y la práctica. Cuando algo nos gusta y nos motiva, le dedicamos tiempo y energía, y eso hace que mejoremos. Por eso, descubrir nuestro talento es también descubrir qué nos apasiona.

2. El talento necesita ser desarrollado. No basta con tener una habilidad natural. El talento crece con esfuerzo, aprendizaje y compromiso.
3. El talento tiene un sentido social y productivo. En el modelo educativo, el desarrollo del talento se vincula con el “aprender haciendo” y el “aprender sirviendo”.

CONCEPTOS E IDEAS CENTRALES

El talento como parte de nuestra realización integral

Un talento es una habilidad natural o una disposición especial que tenemos para hacer algo bien y disfrutar al hacerlo (Gardner, 1983).

Puede ser algo externo y visible (como cantar, dibujar o jugar fútbol) o más interno (como escuchar, organizar, animar, cuidar, enseñar).

Cada persona tiene talentos distintos porque la diversidad es una riqueza: nuestros talentos, cuando se comparten, construyen comunidad y bienestar colectivo.

Desde el enfoque comunitario, el talento no solo se orienta al logro individual, sino al bien común: desarrollarlo implica ponerlo al servicio de las y los demás, para transformar y mejorar nuestro entorno.

Idea clave 1: El talento nace del interés y la práctica.

El talento no es algo que siempre aparece de manera mágica; surge cuando algo nos interesa de verdad. Cuando sentimos curiosidad o pasión por una actividad, nuestro cerebro se enfoca más en ella y dedicamos tiempo y energía a mejorar. La práctica constante refuerza nuestras habilidades y nos permite superar errores y retos. Por eso, el proceso de descubrir nuestro talento empieza por explorar lo que nos gusta y lo que nos hace sentir motivadas o motivados. Por ejemplo, una o un estudiante que disfruta la música y practica todos los días con su instrumento está desarrollando un talento que antes solo era una inclinación.

Idea clave 2: El talento necesita ser desarrollado.

Tener una habilidad natural es solo el primer paso. Para que un talento se fortalezca y sea útil, se requiere esfuerzo, aprendizaje y compromiso constante. Esto significa estudiar, entrenar, experimentar y no rendirse ante las dificultades. El talento crece como una planta: si no se cuida, se marchita; si se riega y se protege, florece. Por ejemplo, una joven o un joven con facilidad para la escritura necesita leer, escribir y recibir retroalimentación constante para convertirse en buena escritora o buen escritor.

Idea clave 3: El talento tiene un sentido social y productivo.

En el modelo educativo boliviano, el desarrollo del talento no es solo para beneficio personal; también se relaciona con el servicio a la comunidad y la aplicación práctica de lo aprendido. Se promueve el “aprender haciendo” y el “aprender sirviendo” cuando los talentos se ponen al servicio de las y los demás y del entorno medioambiental. Por ejemplo, una o un estudiante con talento para la agricultura puede aplicar sus conocimientos en proyectos de huertos escolares que beneficien a la comunidad; alguien con talento artístico puede crear murales que promuevan la identidad cultural de su barrio. De esta manera, el talento se convierte en un aporte real y constructivo para la sociedad.

El proyecto de vida

Es la construcción personal de metas, sueños y planes que guían nuestro futuro, tomando en cuenta quiénes somos, qué queremos y cómo podemos aportar a la sociedad. El desarrollo del talento se vincula con este proceso de varias maneras:

a) Descubrir intereses y pasiones (idea clave 1)

Al identificar qué nos gusta y nos motiva, podemos orientar nuestro proyecto de vida hacia actividades y metas que realmente nos llenen y nos hagan sentir realizados.

Por ejemplo, si una o un adolescente descubre que le apasiona la tecnología y disfruta crear aplicaciones, puede proyectar estudios y actividades futuras en esa área, construyendo un proyecto de vida coherente con sus intereses.

b) Compromiso y desarrollo de habilidades (idea clave 2)

Un proyecto de vida requiere constancia, disciplina y aprendizaje. Desarrollar nuestro talento nos enseña a trabajar por objetivos, a superar obstáculos y a mejorar día a día.

Por ejemplo, una o un estudiante con talento para la música que practica regularmente aprende planificación, paciencia y esfuerzo, habilidades que son útiles para alcanzar cualquier meta en su vida personal y profesional.

c) Aporte social y sentido productivo (idea clave 3)

Un proyecto de vida no solo busca el beneficio personal, sino también contribuir a la comunidad. Cuando los talentos se aplican en la práctica y en servicio a otras y otros, el proyecto de vida se vuelve más significativo y sostenible.

Por ejemplo, alguien con talento para la agricultura o el arte puede crear proyectos que mejoren la calidad de vida de su comunidad, alineando sus metas personales con un impacto positivo en la sociedad.

El talento es la brújula que nos ayuda a elegir actividades y metas que nos motivan. El esfuerzo para desarrollarlo nos da disciplina y resiliencia; y el uso del talento para contribuir a la comunidad nos da sentido y propósito. Todo esto se integra directamente en un proyecto de vida consciente, motivador y conectado con la comunidad.



PRODUCCIÓN

- Como maestra o maestro, propón que las y los estudiantes elaboren un borrador de su proyecto de vida. Para ello, cada estudiante dibuja una tabla dividida en tres secciones:
 - 1. Mis intereses, talentos y habilidades: Actividades que disfrutan hacer y las hacen bien.
 - 2. Metas personales, educativas y comunitarias: Lo que quiero realizar y habilidades que deseo fortalecer.
 - 3. Acciones concretas que puedo realizar en el corto y mediano plazo: Mi aporte y proyecto de vida, cómo usar mis talentos para cumplir mis metas y aportar a los demás.
- El producto individual puede presentarse como: 1. Esquema gráfico; 2. Línea de vida; 3. Mapa de sueños o talentos
- Refuerza la idea de que el proyecto de vida no es definitivo, sino un proceso en construcción.
- Organiza la socialización voluntaria: las y los estudiantes que deseen, comparten su trabajo con la clase y reciben comentarios positivos de sus compañeras y compañeros y de la maestra o maestro.



VALORACIÓN

- Genera un espacio de reflexión con las y los estudiantes, presentando la actividad "Descubriendo y conectando talentos con mi proyecto de vida".
- Las y los estudiantes tienen que reflexionar y reconocer sus talentos, guiados con preguntas como:
 - ¿Qué talentos descubrí o confirmé en mí?
 - ¿Cómo puede aportar mi proyecto de vida al bienestar de mi familia y comunidad?
- Invita a que cada estudiante identifique un compromiso personal relacionando su proyecto de vida con la convivencia pacífica y armónica.
- Concluye destacando que pensar en el futuro con sentido comunitario, fortalece la autoestima, la toma de decisiones responsables y la convivencia armónica



en comunidad.
EVALUACIÓN

Ser	• Reconoce intereses, talentos y valores personales que le motivan. • Muestra una actitud positiva hacia su desarrollo personal y la superación. • Vincula sus talentos con metas personales y su proyecto de vida. • Orienta sus decisiones hacia el aporte comunitario y el bien común a partir de sus talentos.
Saber	• Comprende la importancia del talento como parte de su proyecto de vida. • Identifica las habilidades y conocimientos necesarios para fortalecer sus talentos.
Hacer	• Aplica estrategias o acciones concretas para desarrollar y poner en práctica sus talentos. • Participa activamente en actividades donde puede demostrar sus habilidades.



MATERIAL

- Celular o tablet (uno por estudiante o por pareja)
- Conexión a internet
- Proyector o pizarra
- Cuaderno u hoja de trabajo



RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Hoja de la actividad "Mi talento digital con Kahoot"

"Mi talento digital con Kahoot"

Objetivo general

Ayudar a las y los estudiantes a identificar sus talentos personales mediante una dinámica interactiva en la plataforma de aprendizaje Kahoot, promoviendo la reflexión sobre el uso positivo de sus talentos en la comunidad y en la unidad educativa.

1. Preparación (antes de la clase)

- Crea una cuenta gratuita en Kahoot.com (usa tu Gmail).
- En el panel principal selecciona "Create" - "Quiz".
- Escribe un título como "Descubriendo mis talentos".
- Prepara 10 a 12 preguntas tipo test o reflexión corta (de opción múltiple o verdadero/falso).

Nota:

Puedes usar imágenes o emojis para hacerlo más visual y mantener la atención.

2. Ejemplo de preguntas para el Kahoot

Nº	PREGUNTA	OPCIONES	RESPUESTA SUGERIDA	PROPÓSITO
1	¿Qué significa tener talento?	a) Ser mejor que otras/os b) Tener habilidades naturales c) No equivocarse nunca d) Ser famosa/o	b)	Introducir el concepto
2	¿Cuál de estas actividades disfrutas más?	a) Resolver problemas b) Dibujar o crear c) Ayudar a otras/os d) Organizar tareas	No hay respuesta "correcta". Todas son válidas	Reconocer intereses
3	¿Qué tipo de tareas te resultan más fáciles?	a) Hablar en público b) Analizar datos c) Motivar a otras/os d) Cuidar plantas o animales	No hay respuesta "correcta". Todas son válidas	Explorar habilidades
4	¿Qué sientes cuando haces algo que te gusta y haces bien?	a) Alegría y energía b) Cansancio c) Indiferencia d) Miedo	a)	Conectar emoción con talento
5	¿Para qué sirve conocer nuestros talentos?	a) Para competir b) Para usarlos en el bien común c) Para presumir d) Para obtener premios	b)	Orientar al sentido comunitario
6	Si tuvieras que ayudar a tu comunidad, ¿cómo aportarías mejor?	a) Enseñando b) Cocinando c) Organizando d) Diseñando carteles	—	Relacionar talento con aporte social
7	¿Qué haces cuando algo no te sale bien?	a) Me rindo b) Busco otra forma de hacerlo c) Me enoja d) Pido ayuda	b) o d)	Evaluar resiliencia
8	¿Crees que todas las personas tienen talentos?	a) Sí b) No c) Solo algunas	a)	Fortalecer la autoestima y diversidad
9	¿Qué talento te gustaría desarrollar más?	Respuesta abierta (puede ser verbal, en reflexión)	—	Cierre reflexivo

2. Hoja de trabajo para orientar la autoevaluación del adolescente

Ficha de autoevaluación**Valoración de talentos y proyecto de vida****1.Ficha de autoevaluación****Nombre:** _____**Año de escolaridad :** _____**Fecha:** _____**Instrucciones: Responde con sinceridad, reflexionando sobre tus talentos y metas.**

1. Mis intereses y motivaciones:

- ¿Qué actividades disfruto más y me hacen sentir motivado/a?

2. Mis talentos y habilidades:

- ¿En qué actividades creo que tengo facilidad o talento?

3. Desarrollo de habilidades:

- ¿Qué habilidades me gustaría mejorar o desarrollar más?

4. Aplicación social y proyecto de vida:

- ¿Cómo puedo usar mis talentos para ayudar a otros o a mi comunidad?

2. Rúbrica de valoración del talento y proyecto de vida

DIMENSIÓN	EXCELENTE (3)	SATISFACTORIO (2)	EN PROCESO (1)
Intereses y motivaciones	Identifica claramente sus intereses y motivaciones personales	Identifica algunos intereses y motivaciones	Dificultad para reconocer intereses o motivaciones
Desarrollo de habilidades	Reconoce habilidades propias y esfuerzos realizados	Reconoce algunas habilidades y esfuerzos	Dificultad para identificar habilidades o esfuerzo
Aplicación social/productiva	Explica cómo puede aplicar su talento para ayudar a otras/os	Menciona alguna forma de aplicar su talento	No identifica cómo aplicar su talento
Coherencia con el proyecto de vida	Relaciona claramente talentos con metas y proyecto de vida	Relaciona parcialmente talentos con proyecto de vida	No relaciona talentos con proyecto de vida

BIBLIOGRAFÍA

- 16 Personalities. (s. f.). Descubre quién eres realmente. <https://www.16personalities.com/es>
- Cabero, J., & Llorente, M. C. (2013). Tecnologías de la información y la comunicación para la formación y el aprendizaje. Editorial Síntesis.
- Csikszentmihalyi, M. (1998). Creatividad: El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención. Paidós.
- Gardner, H. (2001). Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de Cultura Económica.
- Gardner, H. (1983). Frames of mind: The theory of multiple intelligences. Basic Books
- Goleman, D. (2013). Focus: Desarrollar la atención para alcanzar la excelencia. Kairós.
- Gutiérrez, A. (2018). Competencias digitales y ciudadanía responsable en entornos virtuales. Revista Iberoamericana de Educación, 76(2), 45-62.
- High5 Test. (s. f.). Descubre tus 5 principales fortalezas. <https://high5test.com/es>
- Kahoot! (s. f.). Plataforma de aprendizaje basada en juegos. <https://kahoot.com>
- Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. (2012). Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. (2013). Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. (2014). Orientaciones para la elaboración del Proyecto Sociocomunitario Productivo (PSP). Ministerio de Educación.
- Naciones Unidas. (2021). Informe sobre la seguridad digital y los derechos de la niñez y adolescencia en entornos virtuales. UNICEF.
- OECD. (2019). Future of Education and Skills 2030: OECD Learning Compass. OECD Publishing.
- Pérez Gómez, A. I. (2010). Educarse en la era digital. Morata.
- Seligman, M. E. P. (2011). Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being. Free Press.
- SkillsYouNeed. (s. f.). Self-assessment: Personal skills and development. <https://www.skillsyouneed.com>
- UNESCO. (2019). Marco de competencias de los docentes en materia de TIC. UNESCO.
- VIA Institute on Character. (s. f.). Character strengths survey. <https://www.viacharacter.org>



Esta guía metodológica ha sido elaborada por el proyecto
“Por el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes
con pertinencia cultural y lingüística y libre de violencia”,
que ejecutan **CEMSE** y **ACLO**, para apoyar el desarrollo
de contenidos curriculares orientados a la promoción
de la convivencia pacífica y armónica en el **segundo año** de
Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

Financiado por:

EDUCACIÓN en VOZALTA
promoción y responsabilidad social

GPE Transformando
la educación